



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**31.01.2007 / ES**

**Estándar-FCI N° 352**

**PEQUEÑO PERRO RUSO**  
(Russkiy Toy)



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Jorge Nallem, Uruguay.

**ORIGEN:** Rusia.

**FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR OFICIAL  
VALIDO:** 21.02.2006.

**UTILIZACIÓN:** Perro de compañía.

**CLASIFICACIÓN F.C.I.:** Grupo 9 Perros de lujo y compañía.  
Sección 9 Spaniel continental enano y  
de compañía.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** A principios del siglo XX, el English Toy Terrier era una de las razas pequeñas de compañía más populares en Rusia. A pesar de esto, en el período entre 1920 y 1950 la cría de Toy Terriers puros casi cesó y el número de perros disminuyó a un nivel crítico. Recién a mediados de los 50 los criadores de perros rusos comenzaron con el resurgir de la raza. Prácticamente ninguno de los perros usados para criar tenía pedigrí, muchos de ellos no eran puros. El estándar hecho para los Toy Terriers difería mucho del English Toy Terrier en muchos aspectos. Desde ese momento la evolución de la raza en Rusia fue por su propio camino.

El 12 de Octubre de 1958, de la cruce de dos perros de pelo corto, uno de ellos tenía el pelo un poco más largo, nació un macho con espectaculares flecos en las orejas y en los miembros. Se decidió mantener esta característica. Este macho fue cruzado con una hembra que también tenía el pelo algo largo.

A pesar de que la variedad de pelo largo del Pequeño Perro Ruso apareció se le llamó Moscow Toy Terrier de Pelo Largo. Una criadora en Moscú, Yevgueniya Fominichna Zharova, jugó un importante papel en la creación de esta variedad de la raza.

Fue durante un largo período de desarrollo, en un contexto aislado, con una selección específicamente conducida, que una nueva raza fue creada. El Pequeño Perro Ruso con 2 variedades, de pelo largo y de pelo corto.

**APARIENCIA GENERAL:** Un pequeño perro elegante, vivaz, de patas altas, con hueso fino y músculos secos. Dimorfismo sexual sólo algo definido.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** Construcción cuadrada. La altura a los codos es solamente algo más alta que la mitad de la altura a la cruz. El pecho es suficientemente profundo.

**COMPORTAMIENTO/TEMPERAMENTO:** Activo, muy alegre, ni cobarde ni agresivo. El comportamiento es significativamente diferente entre los machos y las hembras.

**CABEZA:** Pequeña en comparación con el cuerpo.

**REGION CRANEAL:**

**Cráneo:** Alto pero no ancho (el ancho al nivel de los arcos cigomáticos no excede la profundidad del cráneo).

**Stop (Depresión Naso-frontal):** Claramente pronunciada.

**REGION FACIAL:**

**Nariz:** Pequeña, negra o de acuerdo al color del manto.

**Hocico:** Limpio y en punta, ligeramente más corto que el cráneo.

**Labios:** Finos, secos, ajustados y oscuros o de acuerdo con el color del manto.

**Mandíbulas / Dientes:** Pequeños y blancos. Mordida en tijera. La falta de 2 incisivos es permitida en cada mandíbula.

**Mejillas:** Solo algo pronunciadas.

**Ojos:** Bastante grandes, redondos, levemente prominentes, insertados bien aparte y mirando recto hacia adelante. Párpados oscuros o de acuerdo con el color del manto, ajustados.

**Orejas:** Grandes, finas, de inserción alta, erectas.

**CUELLO:** Largo, limpio. Llevado en alto, ligeramente arqueado.

**CUERPO:**

Línea superior: En caída gradual de la cruz a la inserción de la cola.

Cruz: Ligeramente pronunciada.

Espalda: Fuerte y recta.

Lomo: Corto y ligeramente arqueado.

Grupa: La grupa es algo redondeada y con ligera inclinación.

Pecho: El pecho es ovalado y suficientemente profundo y no muy ancho.

Línea inferior y abdomen: Abdomen retraído y flancos estirados, formando una línea curva del pecho a los flancos.

**COLA:** Amputada: (solo se dejan dos o tres vértebras), llevada en alto. En países donde el corte de cola está prohibido por ley, se deja natural. Sin amputar: en forma de hoz, no debe llevarla más baja que el nivel de la línea superior.

**MIEMBROS**

**EXTREMIDADES ANTERIORES:** Finos, limpios. Vistos de frente los miembros son rectos y paralelos.

Escápulas: Las escápulas son moderadamente largas y no muy inclinadas.

Húmero: Forma un ángulo de 105 grados con la escápula. El largo del húmero es aproximadamente igual que el de la escápula.

Codo: En línea con el cuerpo.

Antebrazo: Largo y recto.

Carpó: Limpio.

Metacarpo: Casi vertical.

Pies anteriores: Pequeños, ovalados ni hacia adentro ni hacia afuera, dedos juntos y arqueados. Uñas y almohadillas negras o de acuerdo al color del manto.

**EXTREMIDADES POSTERIORES:** Visto de atrás los miembros posteriores son rectos y paralelos, pero un poco más separados que lo miembros anteriores. La rodilla y el corvejón con suficiente angulación.

Muslos: Músculos limpios y desarrollados.

Pata: El fémur y la pierna son del mismo largo.

Corvejón: Suficientemente angulado.

Metatarso: Vertical.

Pies posteriores: Arqueados, un poco más angostos que los pies anteriores. Uñas y almohadillas negras o de acuerdo al color del manto.

**MOVIMIENTO**: Fácil, recto hacia adelante y rápido. No debe notarse ningún cambio en la línea superior cuando está en movimiento.

**PIEL**: Delgada, seca y ajustada.

### **MANTO**

Pelo: Existen 2 tipos para la raza, pelo corto y pelo largo.

- Pelo corto: corto, pegado, brillante, sin sub-pelo o parches pelados.
- Pelo largo: el cuerpo está cubierto con pelo moderadamente largo (3 – 5 cm.) lacio o ligeramente ondulado, pegado, que no esconda la figura natural del cuerpo. El pelo de la cabeza y del frente de los miembros es corto y pegado. Fleclos notables en la parte posterior de los miembros. Los pies tienen pelo largo, sedoso que oculta completamente las uñas. Las orejas están cubiertas con pelo grueso formando flecos. Los perros de más de 3 años presentan estos flecos, con los cuales cubren completamente el borde y punta de las orejas. El pelo del cuerpo no debe verse desgreñado ni ser demasiado corto (menos de 2 cm).

Color: Negro y fuego, marrón y fuego, azul y fuego. También rojo en cualquier tonalidad con o sin carbonado negro o marrón. Las tonalidades más fuertes son preferibles para todos los colores.

### **TAMAÑO Y PESO**:

Altura a la cruz: Machos y hembras: 20 – 28 cm (tolerancia +/- 1 cm)

Peso: Machos y hembras: hasta 3 kg.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Comportamiento tímido.
- Mordida en pinza o incisivos inclinados hacia delante.
- Orejas semi-erguidas. Esta condición en los perros de pelo largo con flecos pesados es permitida pero no deseada.
- Inserción de cola baja.
- Presencia de parches calvos en perros de pelo corto.
- Pelo demasiado largo o demasiado corto en los perros de pelo largo.
- Pequeñas manchas blancas en el pecho o los dedos.
- Negro, marrón o azul sólido. Marcas fuego demasiado grandes o con sombreado oscuro.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Enognatismo o prognatismo pronunciado. Ausencia de 1 canino; ausencia de más de 2 incisivos en cada mandíbula.
  - Orejas colgantes.
  - Miembros cortos.
  - Muchos parches calvos en perros de pelo corto.
  - Perros de pelo largo: ausencia de flecos en las orejas y presencia de pelo enrulado.
  - Manto blanco, manchas blancas en la cabeza, abdomen y arriba de los metacarpos; parches blancos grandes en el pecho o la garganta, presencia de marcas atigradas.
  - Tamaño mayor a 30 cm. o menor a 18 cm.
  - Peso menor a 1 kg.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

